



Alcaldía de Medellín

## ANEXO 5 LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

La organización de la práctica pedagógica da reconocimiento al niño y la niña como sujeto de derecho; más allá de sus intereses y necesidades, le otorga un papel predominante de par, protagonista y participe en su propio desarrollo. El rol del agente educativo es colaborativo e incluye la participación del equipo interdisciplinario y la familia; articula la Propuesta Pedagógica del prestador del servicio, los procesos de aprendizaje de los niños y las niñas y la reflexión de los agentes educativos.

Para enriquecer la práctica pedagógica se promueven experiencias abiertas y flexibles, basadas en los pilares de la educación inicial, las mediaciones pedagógicas, los ámbitos de aprendizaje y los ambientes como tercer maestro.

Los momentos que hacen parte de la organización de la práctica pedagógica aportan al desarrollo y puesta en práctica de las experiencias que se viven en el proceso del acompañamiento de niños y niñas en el cual se tendrán en cuenta los siguientes conceptos:

### **1. La voz de los niños, las niñas y las familias es la protagonista.**

Es la voz de los niños y las niñas la que determina todas las herramientas y estrategias metodológicas que el agente educativo implementará para materializar tales voces e intencionar el devenir pedagógico que vive día a día la atención integral a la primera infancia.

Los niños y las niñas tienen su propia voz para decir qué y cómo quieren aprender, y esta realidad se convierte en un proceso circular que involucra al agente educativo en una posición activa y colaborativa que ha de tener presente para poner en práctica el derecho de individualidad de cada uno de ellos.

El agente educativo encuentra en el día a día, una inmensa posibilidad de reconocer lo que interesa a los niños, las niñas y familias, la manera cómo lo haga, será libre y creativa. No existe periodicidad estandarizada para recogerlas, éstas aparecen de manera libre, espontánea y permanente por lo cual hay que estar atentos y retomarlas constantemente.

Las asambleas representan la fuente central de la que surgen todas las ideas y posibilidades del proyecto pedagógico, son la posibilidad social de practicar los diferentes valores como la tolerancia, el respeto a la diferencia, la individualidad, promueven el pensamiento divergente, la escucha, la construcción colectiva, soportan desde lo estético la ética ciudadana, los niños y las niñas de todas las edades participan y se expresan de acuerdo a su lenguaje, para decir qué y cómo quieren aprender y esto se convierte en un proceso circular y dinámico que a su vez, involucra al agente educativo en una posición activa, el agente educativo mediante la observación intencionada permanente y el vínculo



## Alcaldía de Medellín

afectivo, reconoce en esas variadas formas de lenguaje las maneras de reconocer sus ideas e intereses. En las asambleas también pueden hacer parte las familias para proyectar las experiencias, estrategias metodológicas y los procesos de seguimiento al desarrollo del niño y la niña.

### 2. Pensamiento original de los niños y niñas

En los proyectos de exploración se fortalece el pensamiento original cuando:

Se da la posibilidad a los niños y niñas de expresar toda la creatividad de manera libre y espontánea.

El rol del agente educativo es de investigador y mediador y el diálogo que se establece entre ambos es colaborativo,

Reconocen lo que sucede en cada uno de los momentos de su desarrollo.

Retoman su imaginación y fantasía para crear.

Favorecen la experimentación en diversos espacios de las salas y las sedes de atención.

Juegan de manera permanente.

Emprenden experiencias generadoras de curiosidad a partir de sus expresiones.

Resaltan sus opiniones, interrogantes y descubrimientos.

Promueven la expresión libre y creativa.

Se disponen en un rol de investigador, con escucha atenta y observación intencionada.

Es así, que toda acción educativa se concreta a través de las mediaciones, reconfigurándose como el camino que viabiliza y permite que las experiencias, situaciones o intenciones sucedan, generando recordación, dejando huella y perpetuando la experiencia

### 3. Los Pilares de la Educación Inicial

De acuerdo a la política pública de Primera infancia se proponen los pilares del trabajo pedagógico que son: El Juego, La Literatura, El Arte y La Exploración del Medio, elementos fundamentales a través de los cuales los niños y las niñas interactúan y se relacionan con otros, con sus familiares y con el medio, que son relaciones vitales para su desarrollo

“Movimiento y cuerpo es al niño lo que el lenguaje es al adulto” B. Aucouturier (2004)

El pilar del juego, tiene en cuenta el cuerpo y el movimiento, remite a reflexionar acerca de la labor como agentes educativos, maestros o personas significativas, para comprender quiénes son esos niños y niñas inquietos, curiosos, creativos que se mueven, juegan y se preguntan sobre devenires de la vida en su multiplicidad de lenguajes a medida que se relacionan con el mundo durante su primera infancia.



## Alcaldía de Medellín

<b>Juego</b>	<p>El juego pretende cuestionar aspectos que permitan retomar puntos de vista con relación a la observación, escucha y significado del ¿por qué se mueven y juegan los niños y niñas? ¿Qué les motiva a moverse?, ¿cuáles lecturas se realizan en sus experiencias de juego?, ¿Cómo se construyen espacios retadores para afianzar la seguridad y confianza?</p> <p>Para favorecer las relaciones sociales, comunicativas y afectivas de manera libre y espontánea, proporcionando espacios seguros, desafiantes, firmes, con materiales adecuados que permitan profundizar su exploración o elección, que además favorezcan la profundización de las etapas del juego (exploración, descubrimiento, reiteración, práctica, variaciones, combinaciones), las tendencias de juego en la relación de lo opuesto y lo complementario (unión-separación, encuentros- despedidas, exterior-interior, interno-externo, entre otros) y los juegos presimbólicos en la relación con los objetos (construir y destruir, llenar y vaciar, reunir y separar, esconder y aparecer, etc.) en la búsqueda de la confianza en sí mismos, la interacción, la exploración y el juego.</p>
<b>El arte</b>	<p>El arte con todas las manifestaciones de expresión artística son todas aquellas acciones naturales de los niños y las niñas para comprender y representar el entorno en el que crecen; éstos les posibilita la exploración de mundos reales y fantásticos como actos juguetones, subjetivos y particulares que representan sus sensaciones, pensamientos, emociones y sentimientos. A través del arte se despliegan posibilidades para darle significado a lo simple, establecer relaciones fraternales y respetuosas, favorecer el trabajo colaborativo, potenciar habilidades sociales y cognitivas, afianzar el vínculo afectivo y la confianza en los demás y avanzar en el desarrollo de la autonomía y la creatividad.</p> <p>Las capacidades expresivas se desarrollan desde el vientre materno y en los primeros años del desarrollo cerebral a través de las experiencias, las cuales facilitan la maduración de las capacidades senso-perceptivas y van configurando la comprensión de símbolos que el entorno les propone para acceder a las variadas formas de comunicación desde el arte.</p> <p>Lo anterior, además, ofrece un acercamiento al acervo cultural diverso del contexto colombiano y diverso del que provengan los niños y niñas y su participación en la construcción de la cultura, desde la familia, el barrio, la ciudad, el país y el mundo.</p>
	<p>“Para que se dé el encuentro entre un libro —con o sin páginas— y un niño o una niña, es indispensable la mediación adulta que hace que esos libros se actualicen y cobren sentido en la voz de quien los abre y los hace vivir. En ese sentido, la literatura infantil contemporánea ofrece nuevas oportunidades para disfrutarla y compartirla, para conectarla con las historias de cada lugar, con la propia infancia y para redescubrir, junto a los primeros lectores, el placer de leer”. (MEN, 2015).</p>



## Alcaldía de Medellín

<b>Literatura</b>	<p><b>Propuestas para vivir la literatura en la educación inicial:</b> “El acervo: los géneros y sus formas de organización Se entiende por acervo la colección de libros y los diversos materiales de lectura que se ofrece en las bibliotecas para la primera infancia. Estos materiales se organizan en diversos géneros literarios, así:</p> <p><b>Poesía:</b> en sentido amplio, la poesía para la primera infancia comprende todas aquellas creaciones —orales y escritas— en las que predomina la intención de jugar con la sonoridad y de explorar las múltiples resonancias de las palabras; también hacen parte de lo poético las nanas, arrullos, villancicos, retahílas, jitanjáforas, poemas, rimas, conteos, obras para teatro o títeres. Tradición: trabalenguas, refranes, adivinanzas.</p> <p><b>Narrativa:</b> entre las obras de narrativa figuran las leyendas de tradición oral, los relatos sobre hechos reales o fantásticos, los cuentos clásicos y las novelas breves escritas por autores de literatura infantil, regional, nacional y universal.</p> <p><b>Libros de imágenes:</b> centrados en la imagen y muchas veces, sin recurrir a las palabras, cuentan historias sencillas para tocar, mirar, manipular e incluso morder.</p> <p><b>Libros- álbum:</b> proponen un diálogo entre el texto y la ilustración para invitar al lector a construir el sentido.</p> <p><b>Libros informativos:</b> libros que abarcan los diversos campos del conocimiento —ciencias naturales y sociales, cocina, artes, pasatiempos, oficios y culturas— y que conectan la lectura con la curiosidad y con el deseo de saber.</p>
<b>Exploración del medio</b>	<p>Los niños y las niñas en la primera infancia se desarrollan en el contexto natural (el paisaje y los recursos naturales); social (en el entorno familiar, el jardín infantil, centro infantil, el barrio y la ciudad) y cultural (las creencias, costumbres y formas de vivir de su comunidad). Es en estos entornos donde se comunican con la vida, y donde los adultos promueven las experiencias reales con la naturaleza y la cultura para el fortalecimiento del prestador del servicio. Para comprender el significado del cuidado del medio ambiente en la educación inicial se parte de una mirada al concepto de niño y niña como sujetos de derechos, capaces de participar activamente para el desarrollo sostenible de la sociedad.</p> <p>Lo anterior supone un diálogo afectuoso con ellos, escuchar sus perspectivas, ofrecerles vivenciar prácticas democráticas, el aprecio por la diversidad con principios como el respeto por la diferencia, a igualdad y la justicia, para todos los seres de la naturaleza y desarrollar con ellos acciones concretas que favorezcan el sustento del medio ambiente.</p> <p>Es de gran importancia el sentido que guarda la memoria y el acervo cultural (el saber de los abuelos, otros adultos y la tradición oral de las comunidades), la</p>



Alcaldía de Medellín

	<p>cual debe ser aprovechada en encuentros comunes donde los niños y las niñas reconozcan otras formas de habitar los espacios y conservar la naturaleza para hacer posible que se posesionen como agentes del desarrollo sostenible del hogar, del barrio y demás espacios que habitan en la comunidad a la cual pertenecen.</p>
--	---

#### 4. El ambiente como tercer maestro

*“El ambiente tiene que ser una especie de acuario donde se reflejen las ideas, la oralidad, las actitudes y las culturas de las personas que viven allí”*  
Loris Malaguzzi.

En los aprendizajes, los espacios físicos, materiales, temporales y relacionales en los que cada niño o niña viven experiencias, son fundamentales en su desarrollo. Por ello, debe considerarse una articulación armónica entre las intencionalidades, el espacio físico, las personas, los materiales, las dinámicas que surgen entre ellos y los aspectos que configuran los ambientes potenciadores del desarrollo y se convierten en una experiencia para una acción educativa significativa.

La disposición de los ambientes habla de la imagen de niño, niña, la familia y agente educativo que se proyecta: niños y niñas con capacidad de elegir, expresar la individualidad y libertad para interactuar con sus pares, objetos, ideas y pensamientos; familias que son reconocidas como agentes educativos pares, empoderadas de su rol y agentes educativos con capacidad de crear y potenciar las habilidades de los niños, las niñas, familias y otras personas significativas.

Comprender la diferencia de los conceptos de decoración y ambientación: cuando se decora solo se busca una sensación estética que cumple con un canon establecido, el cual en su generalidad trae explícitos e implícitos modelos de comportamiento que



## Alcaldía de Medellín

pueden afectar la participación y el libre desarrollo de la creatividad de los niños y las niñas. Ambientar, propone variadas experiencias en el espacio, que posibilitan el logro de retos para contribuir con el desarrollo infantil, lo cual implica un concepto con intencionalidad, sentido lúdico, artístico, flexible y motivante con respecto a los intereses, las iniciativas de los niños y las niñas para complementar y transformar las propuestas, abriendo nuevas posibilidades de interacción, exploración y disfrute.

En cada ambiente de acuerdo con la experiencia necesaria para potenciar el desarrollo de los niños y las niñas, se encuentran propuestas que permiten la participación, la exploración, la creación, transformación, comprensión, el reconocimiento y la búsqueda de significados; así mismo, la posibilidad de interactuar con otras personas, con los materiales para la creación artística, con la naturaleza y con los objetos, comprendiendo tiempos y ritmos propios, favoreciendo la comunicación y el aprendizaje.

Los ambientes son denominados como el “tercer maestro”, aspecto vital dentro de la proyección porque gracias a ellos, los niños y niñas realizan interacciones de gran significación que les permiten encontrar a un maestro adicional que habla por sí mismo, que se expresa de manera clara a través de las diferentes manifestaciones artísticas y les permite el aprendizaje directo con los espacios físicos y materiales que acompañan la atención integral a la primera infancia.

Para enriquecer los ambientes se debe tener presente que cumplan con estas características:

- *Motivante*, en tanto suscita el asombro, la curiosidad, la pregunta, nuevas relaciones y elaboraciones desde los saberes previos, resignificando la vida cotidiana.
- *Potenciador*, plantea desafíos físicos, motores, sociales, cognitivos y emocionales para asumir tareas cada vez más complejas, activando la creatividad y la autonomía.
- *Sensibilizador*, estimula los sentidos y la fantasía a partir de las diversas percepciones que ofrece y de la experiencia concreta en el entorno que habitan el niño y la niña.
- *Dialógico*, facilita el diálogo de saberes, el intercambio cultural y la participación para la construcción de ciudadanía.
- *Integrador*, posibilita el desarrollo armónico de cada niño y niña de acuerdo con sus intereses y el despliegue de todas sus capacidades y habilidades.
- *Metafórico*, favorece que la realidad se exprese desde lo poético, lo narrativo y literario, facilitando con ello su acceso a aprendizajes plurisignificativos.
- *Incluyente*, considera las oportunidades y particularidades de niños y niñas, de sus familias, desde una perspectiva de la diversidad, la diferencia y la interculturalidad.

El concepto de ambientes en educación inicial, alude a una representación simbólica, estética y artística que se logra cuando se cuenta con una intencionalidad pedagógica por parte de los agentes educativos, así mismo con la participación genuina de los niños y las niñas, reconociendo y valorando las diferentes maneras de expresarse, siendo el arte una herramienta para ello.



## Alcaldía de Medellín

Es importante comprender los ambientes no como un producto de las personas que acompañan la primera infancia, sino como un proceso colectivo donde los protagonistas son los niños y las niñas y el papel del agente educativo es el de un mediador que con su saber y sus reflexiones pedagógicas logra hacer visible la participación de las familias, dotando de sentido los espacios y promoviendo la imagen de niño y niña como un ser con potencialidades y constructor de conocimientos.

El ambiente, además de ser un espacio para el aprendizaje, es un espacio dinámico, cualificado y abierto a múltiples posibilidades para acoger y para que los niños y niñas pertenezcan, construyan su identidad y generen relaciones. Tal como lo expresa Hoyuelos, (2006):

***“Quien proyecta un entorno en donde se vive muchas horas al día, y en una edad en la que el cerebro, el cuerpo y los sentimientos son especialmente reactivos y de formación, tiene que tener la conciencia de las posibilidades que ofrece a los niños para expresar y entrenar todas las dotaciones genéticas que poseen, así como de los vínculos que establece y de los que niega”. P.78***

De esta manera el ambiente es integrador de todos los procesos pedagógicos, pues a través de él se pueden vivir los diferentes momentos de los ritmos cotidianos de forma intencionada y agradable, con espacios donde a través del juego y de experiencias ricas en posibilidades sea posible potenciar el pensamiento. Además de acoger y acompañar a los niños en la construcción de su identidad y en el fortalecimiento de relaciones interpersonales entre pares y con adultos significativos.

Se debe conocer sobre la habitabilidad del espacio, para que cada día los ambientes se modifiquen o adecuen por uno más cálido, digno, intencionado pedagógicamente. Desde lo arquitectónico las características que poseen en valioso de acuerdo a lo que aplique en cada sede tener en cuenta lo siguiente:

Las ventanas deben permitir la entrada de la luz natural, la visibilidad y el contacto del interior y exterior, de tal manera que los niños y niñas tengan contacto con su entorno, observando a su comunidad, los cambios climáticos, cambios de horario y demás. así mismo tener los cristales despejados genera cercanía de la comunidad con el espacio dedicado a la atención, promoviendo sentimientos de confianza y colectividad. Si se desean intervenir debe ser con una intencionalidad pedagógica, enfocada a potenciar aprendizajes en los niños y niñas por medio de las posibilidades que ofrece, por ejemplo, el aprovechamiento de las transparencias o de la luz natural.

Las paredes deben ser limpias, bien cuidadas, en colores claros, donde su función principal es ser portadoras de identidad, de expresiones de los niños y de documentación de los procesos de aprendizaje. En ningún momento deben ser exhibidoras de decoración, iconografía y representaciones de los adultos solo para “embellecer” y llenar



## Alcaldía de Medellín

los espacios. Así como es importante disponer elementos en un espacio, también es importante no hacerlo, evitando la saturación y el hostigamiento.

La entrada (que también es salida), es el primer lugar de acogida y no solo es físico, es simbólico, es el primero que se ve y el último que se deja, es una especie de “filtro simbólico que genera y construye diversas expectativas... es, también un lugar de reencuentro que debe ayudar a cada persona a situarse y a reconocer su identidad” (Hoyuelos, 2006, p. 101). Es así como la entrada debe ser un lugar cálido que favorezca el encuentro cercano entre niños y niñas, agentes educativos y familias, además debe ser la carta de presentación de cada espacio de atención poniendo en evidencia su propuesta y su identidad.

El comedor es el espacio de los encuentros y las relaciones, donde, además de consumir los alimentos es un espacio donde los niños y niñas, de las modalidades que cuentan con esta atención, comparten y aprenden en su cotidianidad; por lo que se recomienda desarrollar experiencias permanentes en torno a la alimentación. Es así como debe ser un lugar delicado y tranquilo, donde los niños y niñas puedan conocer a las personas que hay detrás de todo el proceso de alimentación, así mismo con la minuta del día visible, lo que les permite anticiparse a lo que van a consumir mientras el plato llega a la mesa.

Los espacios comunes deben propiciar a través la literatura, el juego, el arte, la exploración y experimentación, otros procesos que no se viven en las salas de desarrollo por los límites espaciales, o bien porque se utilizan lugares diversos de la comunidad, en los cuales se pueden proponer experiencias que fortalezcan las diversas habilidades de los niños y niñas.

Los nichos son de gran importancia en los espacios comunes y en salas: *“Pequeño espacio delimitado dentro de un espacio mayor (Sala o espacio común), el cual se presenta a los niños y las niñas como un refugio acogedor, donde les es posible permanecer solos, compartir con sus pares o esconderse por un tiempo indefinido sin ser perdidos de vista por los agentes educativos o adultos significativos”.*



## Alcaldía de Medellín

Los nichos se pueden elaborar con diversos materiales que les permiten a los niños y niñas refugiarse, se pueden proporcionar: transparencias, elementos de estimulación sensorial, libros, títeres y herramientas diversas que inviten a compartir y a pasar un tiempo agradable. Por lo general los nichos deben ser de un tamaño donde puedan estar



aproximadamente tres niños.

**Ambientar los espacios de atención:** una sala de desarrollo es un espacio donde un grupo de niños y niñas habitan durante varias horas con sus agentes educativos, allí viven los diferentes momentos del día. Debe tener un ambiente potente para el aprendizaje desde la cotidianidad. “Los materiales, los instrumentos y los objetos tienen un alma, un lenguaje propio, una propuesta y un mensaje interno” (Hoyuelos).

Las salas de desarrollo acogen niños y niñas de diferentes edades, además de familias y otras personas significativas, según la modalidad, es así cómo es diferente un ambiente de una sala de para la atención de gestantes o niños de 1 año, a una que es habitada por niños de 4 años, aquí entra nuevamente la intencionalidad pedagógica y el saber de los agentes educativos para proyectar ambientes adecuados y propicios para potenciar el desarrollo de los niños según la edad que tienen y según las expresiones que emergen de ellos en la cotidianidad, en los procesos, proyectos de exploración y encuentros educativos.

En el momento de proyectar un ambiente es necesario realizarse la siguiente pregunta: ¿qué necesitan o qué desean lograr los niños, las niñas y las familias? Enfocándose siempre hacia el aprendizaje.

En el momento de proyectar y construir un ambiente, el espacio solo no dinamizaría ni potenciaría aprendizajes en los niños y niñas y familias. Los recursos son elementos disponibles al alcance y dispuestos de manera intencionada por los agentes educativos con objetivos claros enfocados a sus intereses y al aprendizaje. Estos pueden ser intangibles o tangibles y son pensados para el asombro y lo inesperado, para que los intereses de los niños y niñas, las familias gestantes y lactantes se vean reflejados, para



## Alcaldía de Medellín

que todos puedan jugar, explorar, experimentar, investigar y profundizar y de esta forma todos puedan aprender.

Dentro de los recursos con los que se puede construir y transformar un ambiente está el mobiliario, los materiales, los instrumentos y los objetos.

<b>Mobiliario</b>	<p>Es diferente en cada espacio de atención, debe ser diferente en cada sala o espacio, teniendo en cuenta el momento del desarrollo en el que se encuentran los niños y niñas. Por lo general hace parte de la dotación y entre ellos están las cunas, las mesas, los teatrinos, los gimnasios, las estanterías, las sillas, mesas diversas; son elementos básicos que se encuentran en los espacios y que permiten la exploración pero que no funcionan solos.</p>
<b>Materiales</b>	<p>Son elementos que pueden ser manipulados, transformados y reemplazados como papel, cinta, tela, pintura, colores, marcadores, arcilla, hojas de los árboles, entre otros. La disposición de éstos varía según la proyección de las experiencias propuestas por los agentes educativos, en la cual tienen en cuenta los intereses de los niños, las niñas y las familias por medio de sus expresiones.</p> <p>Los materiales pueden clasificarse en tres grandes grupos:</p> <p><b>Material de consumo y didáctico:</b> Éstos son los que vienen directo del proceso de fabricación como papel, cartulina, lana pintura, cintas, colores, tizas, crayolas, hilos.</p> <p>Los didácticos son las loterías, fichas de construcción, rompecabezas.</p> <p><b>Material reciclado e industrial:</b> Al dar un nuevo uso al material, se posibilita acercarse a las características de los objetos de forma directa, observando formas, colores, pesos, tamaños, transparencias y estimula la creatividad por medio de la transformación de estos objetos, según sus imaginarios. Entre ellos se destacan los conos de hilo, las tapas de gaseosa, las botellas, los trozos de madera, entre otros.</p> <p><b>Material natural:</b> Este tipo de material permite un contacto directo con el contexto del Centro de atención, dotando de identidad los espacios, aporta al desarrollo de diferentes experiencias sensoriales y creativas, donde las formas, las texturas, los olores y los tamaños pueden aportar a los aprendizajes diarios de los niños, niñas, familias y agentes educativos. Los de uso más recurrente pueden ser: ramas, hojas de árbol, piedras, frutos secos...</p>



## Alcaldía de Medellín

<b>Instrumentos</b>	Por medio de ellos es posible transformar los materiales. La disponibilidad y disposición también es intencionada por los agentes educativos, por ejemplo, si se dispone como material pinturas, es necesario un instrumento que posibilite su uso y transformación, como los pinceles, las esponjas o los sellos. Dentro de los instrumentos podemos mencionar las tijeras, los pinceles, los rodillos, las reglas, entre otros.
---------------------	---

Es necesario preguntarse por la relación del mobiliario con los materiales y los instrumentos, por ejemplo: una mesa cerca de una estantería con loterías ¿Qué podría provocar en los niños y niñas? ¿Qué intencionalidad pedagógica hay allí? Todo lo que hay en las salas de desarrollo debe conversar y tener un sentido enfocado a potenciar el desarrollo de los niños y niñas, a comunicar y contener experiencias vividas por medio de documentaciones y creaciones plásticas.

Además de ser importante la disponibilidad del material en las salas de desarrollo, también es importante su organización y disposición. Por ejemplo, al rotular los recipientes de las fichas de construcción después del juego los niños y niñas pueden guardar, ordenar y clasificar, y mientras lo hacen realizan actividades de asociación de los colores de las fichas con los del rótulo, además, realizan conteo y por medio de una actividad cotidiana, estarán ampliando su razonamiento lógico que es la base no sólo para las matemáticas, sino para todas las áreas del conocimiento.

### Enfoque de los ambientes

Hay dos ambientes que se pueden promover en los espacios de atención:

**Ambientes para provocar:** antes de iniciar procesos de exploración o de investigación se puede disponer un ambiente que parta de ideas de los agentes educativos, provocando e invitando a los niños, niñas o familias a jugar y explorar y de esta forma observar y documentar intencionadamente lo que ocurre para descubrir los intereses de que van emergiendo y así, profundizar posteriormente.



*En esta imagen se observa una propuesta para el juego y la exploración, para su disposición no hubo voces o expresiones de los niños y niñas y surgió de la propuesta de un agente educativo.*



Alcaldía de Medellín

**Ambientes para profundizar:** éstos se pueden generar en el momento en que los niños ya tienen intereses y se requiere profundizar en el proceso. De esta manera se dispone un ambiente rico en posibilidades que propicie por medio del juego y la exploración, procesos más complejos en sintonía con los intereses que ya viven en la sala de desarrollo, como lo son la experimentación y la investigación.



*En la imagen se puede observar a un niño y a una niña interactuando con los materiales e instrumentos que la agente educativa dispuso de manera intencionada, teniendo en cuenta las voces de los niños y niñas que surgían del proyecto: "Mira, mira profe, está ahí mi mamá" donde se estaban interesando en construir sus casas y vivir juegos de roles que evidencian en el hogar.*

Con formato: Fuente: Negrita

Tabla con formato

Con formato: Fuente: Negrita, Comprimido 0,1 pto

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita, Comprimido 0,15 pto

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita, Comprimido 0,05 pto

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita, Comprimido 0,05 pto

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita, Comprimido 0,1 pto

Con formato: Fuente: Negrita

En síntesis, lo que se busca es los ambientes es que transmitan agrado, que puedan ser explorados, investigados, que contengan identidad y memoria, que sean inspiradores y vividos. Tal como lo expresa Hoyuelos (2011):

"El objetivo de la proyección del ambiente será el de construir y organizar espacios que permitan:

Niños y niñas	Agentes educativos	Familias
-Expresar sus potencialidades, habilidades y curiosidades. -Actuar y comunicarse con los demás. -Explorar e investigar solo y con los demás: pares y adultos. -Afianzar y respetar su identidad (étnica, sexual, religiosa, etc.), su autonomía, seguridad y privacidad.	-Sentirse asistido e integrado en su relación con los niños y los padres. -Sentirse apoyado en la realización de proyectos, en su organización y recopilación. -Ser apoyado en los procesos de formación y actualización. -Ser respetado en su privacidad.	-Ser acogidos, escuchados, informados. -Encontrarse con otras familias y agentes educativos en tiempos y formas adecuadas para permitir una real colaboración.

5. Salidas pedagógicas



## Alcaldía de Medellín

Todos los espacios emergen al descubrimiento, la conquista, la investigación, la exploración, la creación y la experimentación. Una experiencia entendida como la posibilidad de ser todos partícipes, de conectarse y encontrarse desde lo emocional, desde lo colectivo y lo particular. Identificando reconocimiento del entorno inmediato, cercano y lejano a los espacios cotidianos en los que se realiza la atención integral a la primera infancia.

De esta manera, la exploración es un proceso permanente, duradero, que acompaña todos y cada uno de los momentos que los niños y las niñas viven en la cotidianidad de la atención integral dentro de la sede de atención y por fuera de ésta. Estas experiencias deben convertirse en una vivencia auténtica fundamentada en un saber pedagógico, en las mediaciones pertinentes y en el desarrollo de los niños y las niñas durante la primera infancia.

### **6. Los ritmos cotidianos**

Los momentos pedagógicos potenciadores del desarrollo están directamente relacionados con los ritmos circadianos, que son como el reloj biológico que regula y programa las funciones fisiológicas del organismo en un período de un día o 24 horas. El ciclo circadiano responde generalmente a los períodos de luz y oscuridad, vigilia y sueño.

Todos estos momentos en educación inicial se denominan como ritmos cotidianos, los cuales permiten comprender el orden en que se suceden las experiencias propias de las rutinas estables que tienen los niños y niñas durante 24 horas, como son la alimentación, el juego, la actividad física, el descanso y las prácticas de aseo e higiene, entre otras; se refieren también a la manera como los niños y las niñas construyen relaciones afectivas y temporo-espaciales, lo cual está íntimamente relacionado con el reconocimiento de las propias capacidades, la toma de decisiones y el reconocimiento de la autoridad y la norma.

Los ritmos ofrecen seguridad y favorecen la adquisición de hábitos necesarios para el desarrollo progresivo de la autonomía en los niños y las niñas y para el desarrollo de competencias familiares en el cuidado y la crianza. Los niños y las niñas necesitan encontrar regularidades, es decir, eventos que se suceden diariamente, eso les da confianza y les permite anticipar lo que vendrá. En el caso de las mujeres gestantes, la motivación para la formación de rutinas le permitirá adaptarse con más facilidad a los cambios propios de la gestación a nivel biológico y emocional en la vida cotidiana como (conocimiento y valoración del cuerpo, el baño en casa, el lavado de las manos, la limpieza de la nariz, el control de esfínteres; la capacidad de reconocer y expresar sus sentimientos, el reconocimiento de situaciones de riesgo tanto en las relaciones familiares como con los extraños, el derecho a su intimidad (tener su propio espacio, ser respetado en momentos personales como el baño y los juegos infantiles), saber pedir ayuda



## Alcaldía de Medellín

(reconocer a personas de confianza); la identificación con nombre propio de sus padres y familiares, así como de otras personas significativas y agentes educativos.

### 7. Ámbitos de Aprendizaje

#### **Primer ámbito: construcción de los ritmos individuales y de la identidad**

El proceso de construcción de los ritmos individuales en los niños y niñas es un proceso que se desarrolla de manera integral durante la infancia, pero muy especialmente, durante la primera infancia. Cada momento del desarrollo tiene una responsabilidad innegable en este proceso.

Durante los primeros 18 meses de vida los avances en la independencia motriz y el lenguaje hablado están vinculados a procesos fundamentales del neurodesarrollo. Por esto, observar cómo avanzan en las habilidades motrices, lingüísticas, cognitivas y socio-afectivas los niños y las niñas, es de gran relevancia para reconocer los ritmos y establecer pautas que permitan con el acompañamiento afectuoso, cálido y significativo, la conquista de la autonomía, la identidad, la iniciativa cognitiva y la confianza básica.

Los niños y las niñas conquistan el espacio cuando aprenden a dominarlo, este proceso va desde el reconocimiento del espacio próximo relacionado por ejemplo con: el pecho materno, su propio cuerpo, los objetos de su cotidianidad, es decir su espacio visual y corporal más cercano. La construcción de ritmos individuales y la independencia motriz (andar, correr, trepar, lanzar y brincar), la independencia en la comunicación (hablar, expresar emociones y sentimientos, interactuar), la independencia en el auto-cuidado (comer solo, bañarse, vestirse, entre otros); tiene importancia como posibilidad de autoregularse y ser autónomo en las experiencias cotidianas, antecedente importante para acceder a comprender el entorno que lo rodea, desarrollar el conocimiento, construir su identidad y asumir un rol participativo y protagónico en la interacción social.

Desde esta apropiación, es necesario promover el autocuidado en los niños y las niñas desde acciones pedagógicas que favorezcan su independencia y autonomía y ello implica para los agentes educativos y las familias, cambiar la mentalidad de que ellos deben ser “organizados” para entregarlos al final de la jornada, puesto que ese tiempo requiere ser utilizado en el desarrollo de los momentos pedagógicos que acompañan la salida. No es posible continuar con el imaginario de que los niños y las niñas deben llegar a sus casas perfectamente limpios, cuando han participado en una jornada de experiencias pedagógicas que implican movimiento y uso de los diferentes lenguajes de expresión artística.

#### **Segundo ámbito: construcción de la relación e interacción con el mundo natural, físico**

En este ámbito de aprendizaje la observación de las habilidades para explorar, interactuar, participar, son importantes y contribuyen con el acompañamiento adecuado del adulto, a la construcción de la identidad, la responsabilidad en el cuidado y protección



## Alcaldía de Medellín

del ecosistema (seres vivos), los espacios físicos y sus objetos, la búsqueda permanente del bienestar personal y colectivo, la solidaridad y el compromiso social.

Ambientes de calidad, potenciadores de experiencias significativas, contribuyendo al desarrollo de formas más complejas del pensamiento científico e investigativo, el pensamiento lógico matemático y las relaciones de conocimiento que establece el niño y la niña con el entorno natural y físico para adquirir aprendizajes significativos. Los niños y las niñas aprenden de diferentes formas cuando establecen contacto con los elementos y seres del entorno que son de su interés como son las plantas, los animales y los objetos, planteando hipótesis, haciendo inferencias y preguntas para darle respuesta a sus experiencias sensibles que le den sentido y significado a la realidad.

Durante los 3 primeros años de vida:

- *Exploración sensorceptiva:* percepciones auditiva, táctil, visual, cinestésica, vestibular, gustativa y olfativa en el entorno cercano como es el hogar y el vecindario: exploración de sonidos del cuerpo, de los animales, del agua, el viento, la lluvia, de los instrumentos musicales; exploración de sabores de los alimentos, temperaturas de las sustancias y texturas de los objetos.
- *Exploración de los objetos y materiales:* características de los objetos (color, tamaño, textura), sus usos y manipulación de los mismos con una intención; la posibilidad de hablar de lo que está haciendo, lo que ha pasado con sus juegos, e incluye los números en los sucesos naturales de la vida cotidiana.
- *Exploración espacial:* reconocimiento del espacio de juego, de descanso, los lugares de la casa y otros cercanos a la misma con el desplazamiento en variadas direcciones.
- Exploración del entorno natural: reconocimiento de los seres de la naturaleza (animales domésticos: sus voces, los que vuelan, caminan, entre otros), las partes del cuerpo, las plantas (sus colores, olores, texturas, sus partes, sus cuidados).

Entre los 3 y los 5 años:

- *El pensamiento numérico:* adquisición de nociones a través del juego, para establecer las relaciones entre dos o más partes, ordenar series, diferenciar cantidades y descubrir las medidas de los elementos de la vida cotidiana: “algunos objetos”, “todos los objetos”, definirlos como grandes y pequeños, muchos y pocos; y así, llegar a hacer relaciones dobles y relativas como “más que”, “menos que”, “mayor que”, “menor que”, “igual a”.
- *El pensamiento espacio temporal:* relaciones con los otros y hacer análisis de las relaciones entre el cuerpo con los objetos, sucesos, tiempos, posiciones y desplazamientos.
- Con el descubrimiento que hacen de las características de las formas de cuerpos geométricos como cubos y esferas (tridimensionales) de juguetes y objetos cotidianos. Relaciones espaciales como dentro, fuera, delante, detrás, lejos, cerca, cerrado, abierto, arriba y abajo. Relaciones temporales como antes y después, día y noche, mañana y ayer, principio y fin, las duraciones en los recorridos.



## Alcaldía de Medellín

- *El pensamiento métrico:* comprensión social de medir y se encuentra directamente relacionado con la resolución de problemas de la vida cotidiana como el pensar, analizar y comparar medidas para resolver cuál de sus amigos mide más. Entonces las experiencias con los niños y las niñas serán donde haya situaciones medibles y las unidades de medida parten de su cuerpo (mide 2, 3 o 4 pasos, mide 5 manos o brazos, por ejemplo), o con objetos como cordones, cuerdas, cintas entre otras. También incluye la medición del tiempo a través de secuencias temporales por ejemplo con las rutinas cotidianas, la medición del tiempo en los juegos rítmicos y la utilización creativa de toda clase de relojes.
- *El pensamiento aleatorio:* significado a la capacidad para recoger, clasificar, representar y organizar datos, eventos y objetos de la vida cotidiana; en este sentido es importante porque se va desarrollando el pensamiento estadístico en forma natural y con preguntas para tomar conciencia por ejemplo de la recolección de datos de sus familias como si en ella hay más hombres o más mujeres, cuántos son adultos, cuántos niños o niñas, entre otras. También con el juego de roles con la clasificación de vestuarios, roles, objetos utilizados y en las experiencias de experimentación con la organización de los eventos ciertos e inciertos que van sucediendo.
- *El pensamiento variacional:* comprensión de los cambios que pueden tener los objetos, los elementos del entorno, los materiales y los seres de la naturaleza. Entonces las posibilidades para la transformación y la experimentación son necesarias para explorar cómo cambian las cosas, cómo suceden los momentos de la vida y cómo pasa el tiempo en los seres vivos (animales, personas, plantas), cómo se logran mezclas creativas, cuáles combinaciones son divertidas y con qué materiales. (ITM, 2003)
- La regulación de la convivencia a partir de los acuerdos particulares que establecen los niños y las niñas en sus juegos cooperativos. Para llegar a la norma como producto del consenso y de pactos representativos de derechos, deberes y responsabilidades, se requiere de una relación dinámica entre lo individual y lo colectivo que lleva al niño y a la niña al reconocimiento mutuo, a desarrollar la empatía, comprensión y aceptación del otro y de sí mismo y a identificar posibilidades colectivas de aprendizaje para la construcción de la cultura en las relaciones familiares y comunitarias.

### **Tercer ámbito: construcción del pensamiento desde la apropiación y transformación de los diferentes lenguajes.**

Avances en los procesos de adquisición del lenguaje (diferentes códigos: Oral y escrito, visual, lengua de señas, entre otros), la expresión corporal y la representación gráfica, los que constituyen tres medios para simbolizar, dar significados y otorgar sentidos a las experiencias, con las que los niños y las niñas incursionan en mundos posibles para la creatividad y la imaginación (dibujo, pintura, grafías, garabatos, personificación, expresión gestual y mímica, modelado y moldeado).



## Alcaldía de Medellín

La observación del lenguaje es el medio que permite representaciones diferentes al lenguaje verbal (habla) y accede a una nueva y más compleja comprensión y representación del mundo que lo prepara para el logro de la lectura y la escritura. Para esto, un recurso de gran valor es el avance del niño o niña en cuanto a la experiencia y disfrute de los lenguajes de expresión artística que les permiten adquirir formas de interpretación del mundo más complejas y expresar emociones, sentimientos e ideas de una forma significativa y agradable.

Formas naturales de expresión en un mosaico de canciones, arrullos, poesías, cuentos, juegos de palabras, narraciones, dibujos, teatro, entre otros, han ido configurando formas de comunicación para el intercambio cultural, la comprensión de la realidad, imaginar, fantasear mundos posibles y vincularse afectivamente con los otros. Es así que, la conquista de la lectura y la escritura en la educación inicial se presenta además como “una apropiación del lenguaje en perspectiva del sentido comunicativo”.

Ahora bien, los niños y las niñas han experimentado con la realidad del entorno y esto les ha permitido entrar en el mundo de las palabras, los escritos, los ritmos, los sonidos y las letras. En este sentido, los escenarios para la educación inicial también deben considerar un fin y es la experiencia libre para descubrir la escritura, “porque el lenguaje escrito es mucho más que un conjunto de grafías que constituyen un código: es un constructo social en el cual los niños y las niñas van tejiendo de acuerdo a sus experiencias vividas” como lo menciona Emilia Ferreiro.

Sin embargo, es común que aún persistan concepciones que idealizan de manera errada que “el niño y la niña tienen que aprender a leer y a escribir en la primera infancia”, de esta manera muchas familias han ido concibiendo estos mismos planteamientos, por cuanto consideran que es mejor que los niños y niñas “pasen leyendo a transición” o “tienen que estar bien preparados(as) para la escuela”

¿Qué significa leer en la educación inicial?

Se reconoce en el lenguaje, la forma más natural de comunicación de los niños y niñas, más allá de la lectura y escritura convencional, “Si bien la experiencia literaria resulta fundamental para la construcción de la lengua escrita, es importante aclarar que leer, en la educación inicial, se entiende en el sentido amplio de desciframiento vital, de posibilidades interpretativas y de exploración de mundos simbólicos, lo cual no implica enseñar letras descontextualizadas, hacer planas o alfabetizar prematuramente.

La literatura implica familiarizarse con la cultura oral y escrita, explorar sus convenciones y su valor connotativo, expresarse a través de gestos, dibujos, grafías espontáneas, trazos y garabatos, interpretar y construir sentido, inventar historias y juegos de palabras y disfrutar de los libros informativos, lo mismo que de la narrativa y de la poesía —oral y escrita—, pero, sobre todo, implica experimentar las conexiones de la lectura con la vida. Escrituras iniciales para plasmar sus historias, los descubrimientos sobre la lengua escrita que hacen, sus incesantes preguntas —“¿aquí qué dice?”—, las paulatinas diferencias que van descubriendo entre escribir y dibujar, y su deseo de leer, de hojear, de escuchar cuentos y diferentes géneros literarios propios de la primera infancia, de inventarlos, de interpretarlos y de escribirlos a su manera, con sus códigos inventados, sin presión adulta;



## Alcaldía de Medellín

facilitando el proceso de construcción de la lengua escrita, no se restringen a “preparar” para leer alfabéticamente, sino para operar con símbolos.

La lectura en la primera infancia es, sobre todo, acompañamiento emocional, demostración de las posibilidades simbólicas de los libros y estímulo para la curiosidad y el vínculo afectivo. Todo ello se constituye en el sustrato para querer leer en un sentido amplio, es decir, para participar en el encuentro de cada ser humano con la cultura a lo largo de la vida.

se ha establecido la reflexión de que los niños y las niñas en educación inicial no necesitan aprender a leer y a escribir de la manera convencional que se “enseña en la escuela”, porque ya ellos leen y escriben desde las imágenes, desde las emociones, los movimientos y las interacciones que establecen en cada momento de sus vidas.

### **8. Inclusión o diversidad**

Etimológicamente, la diversidad es entendida como “variedad y sinónimo de diferencia”. Se le concibe como las múltiples características propias del ser humano, relativas a la edad, el sexo y el género, o relacionadas con los aspectos étnicos, culturales, sociales, de ubicación geográfica o territorial. Dentro del concepto de diversidad se incluyen también aspectos como la afectación por violencia o desplazamiento, la situación de hospitalización, las discapacidades y los talentos excepcionales, así como las dificultades de tipo sensorial (auditivas, visuales), intelectual y física, entre otros.

La educación inicial se debe caracterizar por ser equitativa, inclusiva y solidaria, ya que tiene en cuenta la diversidad étnica, cultural y social, las características geográficas y socioeconómicas del país y las necesidades educativas de los niños y las niñas.

Reconocer, comprender y considerar la diversidad como una fortaleza enriquecedora de saberes y haceres, abre la educación inicial a la creación de entornos de convivencia y transformación en donde se respete y acoja a los niños y las niñas con sus particulares y únicas capacidades cognitivas, emocionales y sociales, a la vez que brinda elementos para la re-significación de su herencia cultural, el bienestar y la felicidad de los niños y las niñas, la construcción de sociedades más justas, potenciadoras de capacidades, respetuosas de la diversidad, democráticas, incluyentes y sensibles ante el otro y ante el entorno.

Los entornos han de ser espacios acogedores con multiplicidad de ambientes diseñados desde la inclusión y la diversidad; escenarios integradores que favorezcan el disfrute y la participación mediante el encuentro desde la creatividad y las experiencias; entornos que permitan ser transformados, re-creados y re-significados a partir de las diferentes formas de expresarse de los niños y las niñas, los lenguajes artísticos; que aporten al desarrollo de la autonomía, a la toma de decisiones y a la interacción.

### **Niños y niñas de comunidades étnicas.**



## Alcaldía de Medellín

La Constitución Nacional Colombiana enuncia la importancia de que las personas pertenecientes a las distintas etnias de comunidades negras, afrodescendientes, palenqueras, raizales, indígenas o ROM sean identificadas como portadores de saberes y prácticas que engrandecen y dignifican los escenarios en donde tienen presencia.

Tener en cuenta la educación inclusiva desde la planeación la proyección pedagógica:

Identificar y conocer la composición de cada una de sus culturas, sus costumbres y tradiciones, su alimentación, sus festividades, la conformación de sus familias, sus prácticas de salud, de recreación, de socialización y de educación, en suma, sus formas de vida, resulta imprescindible al momento de brindar una atención adecuada en el marco de una política pública.

Resulta necesaria la implementación de prácticas inclusivas que contribuyan al reconocimiento y a la auto identificación. Tanto las personas como los lugares y los ambientes favorecen procesos educativos inclusivos al propiciar la visibilización y el reconocimiento de los niños y las niñas de las diferentes comunidades.

### **El reconocimiento a la diversidad como aspecto fundamental en las transiciones**

“El estudiante con discapacidad es una persona vinculada al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones” (Decreto 1421 de 2017). Por otra parte, un estudiante con capacidades o talentos excepcionales es aquel que presenta un potencial o desempeño superior a sus pares etarios en múltiples áreas del desarrollo o en un campo disciplinar, cultural y social específico (MEN, 2015). La atención educativa a la población con discapacidad se enmarca en los principios de la educación inclusiva de calidad, la diversidad, la pertinencia, la participación, la equidad y la interculturalidad, establecidos por la Ley 1618 de 2013 en concordancia con las normas que forman parte del bloque de constitucionalidad; así como en los fines de la educación previstos en la Ley 115 de 1994

### **9. La experiencia como elemento determinante**

La experiencia es la posibilidad de esperar lo inesperado, es lo que pasa, lo innovador, eso que nunca había tenido la oportunidad de ver y de convertirse en una vivencia auténtica fundamentada en un saber pedagógico, en las mediaciones pertinentes y en el desarrollo de los niños y las niñas durante la primera infancia.

La experiencia es uno de los sucesos más importantes en la vida de los niños y las niñas dentro de su ambiente educativo, es coherente y está conectada a la proyección y por supuesto, a las asambleas cotidianas del grupo.

La experiencia es una práctica que responde a la necesidad humana de percibir, sentir y expresar, es una forma de conocimiento, comunicación y transformación del ser mismo y



## Alcaldía de Medellín

de su entorno, que aporta cualidades al aprendizaje y la convierte en una aventura emocionante producto de una cultura. Es la práctica de la vivencia que incluye fenómenos reales en los cuales los participantes disfrutan holísticamente y en las cuales sus hipótesis se dimensionan de acuerdo a lo que expresan en el momento y en el diálogo con el objeto o fenómeno de investigación-observación.

Se privilegia el juego desde la mirada de libre expresión, confianza, estímulo y respeto; favoreciendo el fluir de la espontaneidad natural como oportunidad de observar, escuchar, sentir, oler y saborear hasta llegar a conmovirse.

Las salas de desarrollo o espacios en los que se acompaña a los participantes emergen al descubrimiento, la conquista, la investigación, la exploración, la creación y la experimentación. Una experiencia entendida como la posibilidad de ser todos partícipes, de conectarse y encontrarse desde lo emocional, desde lo colectivo y lo particular. Identificando intereses, formas de acercarse, conocimientos, generando empatía, confianza, dando paso a la provocación desde el accionar, los materiales, las vivencias propias y las que son resultado de la relación con lo otro o con los otros, participantes con capacidad de elegir y libertad para interactuar y participar con sus pares, objetos, ideas y pensamiento.

### 10. Estrategias metodológicas

**Proyectos de exploración:** organizan el proceso de aprendizaje abordando el estudio de una situación problemática de interés o curiosidad en los niños, niñas y familias, la cual favorece la exploración, la profundización de experiencias, nociones y saberes y la construcción de respuestas a sus interrogantes. Se relacionan con una temática central y guardan coherencia entre sí, con un enfoque globalizador, lo cual permite buscar las relaciones esenciales transformando la exploración en conocimiento, desde el juego, el intercambio de ideas, la exploración, la creatividad y la colaboración.

#### Encuentros educativos

##### Encuentros educativos grupales:

Enfocada en trabajar desde los intereses y necesidades de los participantes, las familias y otras personas significativas algunas temáticas específicas, reconoce los saberes de quienes participan y el aporte de conocimientos de los agentes educativos en aspectos relacionados con cada uno de los componentes de la atención integral, según el momento del desarrollo de los niños y las niñas, momentos de la gestación y lactancia de las mujeres, además del abordaje para las familias y otras personas significativas de las competencias familiares.



## Alcaldía de Medellín

Se potencian los ritmos cotidianos, la participación y el generar experiencias que permiten dar significado al mundo, la construcción de la identidad, la posibilidad de crear, imaginar, demostrar formas de ser, de estar y de actuar.

Para la modalidad entorno familiar el encuentro educativo grupal es el espacio primordial para la socialización entre las familias y los participantes, en él, reconocen y acceden al saber que tienen, marcados por el afecto y con una intención clara en su proceso de desarrollo integral.

En ambas modalidades se pretende:

Enriquecer los proyectos de exploración o los diferentes encuentros con contenidos de calidad.

Motivar el lenguaje y la expresión musical a través de juegos y canciones.

Explorar estrategias para explorar el juego, el arte, el territorio, la diversidad, la inclusión y la ciencia.

### **Encuentros educativos en el hogar:**

Acompañar de manera personalizada a las familias o personas significativas en la apropiación e incorporación de nuevos saberes y prácticas que favorecen el desarrollo infantil y el fortalecimiento de competencias familiares con relación a la crianza, el contexto y el entorno familiar en el cual se desarrolla el niño y la niña, las condiciones de salud, nutrición, cuidado, protección, recreación y el tipo de interacciones que rodean al niño y a la niña, factores de riesgo que puedan afectar el desarrollo de los niños y las niñas. La identificación de redes de apoyo institucional y familiar que pueden contribuir a la garantía de los derechos de los niños y las niñas. La importancia del encuentro educativo en el hogar reside en acompañar de manera cercana a cada familia en la apropiación e incorporación de nuevos saberes y prácticas que propendan por mejorar prácticas de cuidado y crianza, favorezcan el desarrollo infantil, además del desarrollo y fortalecimiento de las competencias familiares.

Propósitos: realizar seguimiento al desarrollo de los niños y niñas con la familia, acompañar y orientar a la mujer gestante, mujer en período de lactancia en asuntos asociados al autocuidado, desarrollar capacidades familiares o la atención de situaciones particulares identificadas durante la atención del participante que indique la necesidad de acompañamiento del prestador del servicio (ejemplo: alertas o alteraciones en el desarrollo, alteración en estado nutricional, de salud, situaciones familiares, seguimiento al proceso de gestación, lactancia materna, inasistencias entre otros); fortalecer el rol de la familia como agente educativo; identificar condiciones frente a la garantía de derechos, brindar asesorías a la familia; entre otros.

Estos encuentros se constituyen, además, en posibilidades para:



## Alcaldía de Medellín

- Construir estrategias pedagógicas en conjunto con los niños, las niñas y las familias para interiorizar las medidas de distanciamiento responsable y de bioseguridad con niños y niñas mayores de 2 años.
- Interactuar y acompañar en forma afectuosa y de acuerdo a su contexto, el proceso del desarrollo de los niños y niñas desde la gestación, teniendo en cuenta las recomendaciones para evitar riesgos.
- Establecer espacios de diálogo con las mujeres gestantes, mujeres en período de lactancia, las familias, los niños y las niñas, para escuchar sus motivaciones y emociones, y ofrecer ideas para crear ambientes posibilitadores de aprendizajes en casa.
- Motivar a los participantes y sus familias para promover en forma constante las rutinas de higiene, alimentación y cuidado para avanzar en el establecimiento de ritmos cotidianos posibilitadores del desarrollo en el entorno hogar y en el entorno educativo.
- Ofrecer orientaciones a las familias para continuar con el acompañamiento al desarrollo físico, social e intelectual de los niños y las niñas desde la gestación.
- Contextualizar desde el hogar los cuidados y recomendaciones por covid 19 y fortalecer la red de cuidado familiar y el autocuidado.
- Identificar el estado emocional y el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños, las niñas y sus familias, así como el impacto que ello genera en las mujeres gestantes y lactantes.
- Favorecer las interacciones posibilitadoras de aprendizajes significativos en casa, desde la corresponsabilidad por la salud y el bienestar de todos.
- Interactuar con las familias para abordar temas del desarrollo infantil y comprender los procesos para hacer parte de ellos desde un acompañamiento seguro y amoroso en el hogar.
- Compartir con las mujeres gestantes las etapas y momentos de su gestación y preparación para el parto, la lactancia y el cuidado de su bebé, brindando la confianza necesaria y orientando sobre los cuidados y medidas de seguridad que debe tener presente.



## Alcaldía de Medellín

- Fortalecer los lazos familiares y establecer red de apoyo y cuidado a la mujer gestante y la mujer en período de lactancia durante su gestación, parto, atención, cuidado propio y del bebé.
- Brindar herramientas necesarias a las mujeres gestantes, las mujeres en período de lactancia y las familias en los temas de protección, activación de rutas, cuidado y seguridad.
- Fortalecer en cada hogar el conocimiento de los derechos de los niños, las niñas, las mujeres, las familias, la población con alteraciones del desarrollo, discapacidad, entre otros.
- Fortalecer y crear en el hogar ambientes acogedores y seguros para acompañar los procesos de desarrollo integral de los niños y niñas de acuerdo a su edad, intereses y motivaciones.
- Acompañar en el despliegue de creatividad y uso de elementos del medio para implementar el juego, el arte, la literatura y la exploración de los espacios interiores y exteriores de los hogares.
- Hacer partícipes amorosos, conocedores y seguros de lo que es el desarrollo integral, la gestación, el parto, la lactancia materna y el cuidado del bebé, a los adultos que están en el hogar para que acompañen satisfactoriamente y a las mujeres gestantes, las mujeres en período de lactancia, a los niños y niñas.
- Brindar herramientas y conocimiento sobre las transiciones que se presentan a lo largo del desarrollo humano y las que hacen parte de los cambios de vida de acuerdo a las edades y condiciones de niños, niñas, mujeres gestantes, mujeres en período de lactancia.
- Brindar conocimiento a las familias cuando son necesarias las transiciones educativas a otros prestadores del servicio o Instituciones educativas para el inicio de la educación formal.
- Orientar a las mujeres, gestantes, mujeres en período de lactancia y familias en la importancia de tener al día y en adecuadas condiciones los documentos personales de cada miembro de la familia para que puedan ser utilizados en los momentos que se los soliciten.
- Reconocer con la familia los casos de mujeres gestantes, mujeres en período de lactancia niños, niñas y familiares que tengan comorbilidades de base que



## Alcaldía de Medellín

implican alto riesgo, para brindar elementos de cuidado en caso de ser necesario y fortalecer el tema del autocuidado en el hogar.

- Fortalecer con los miembros del hogar el diálogo, la participación, la toma de decisiones, tener en cuenta las opiniones de cada uno, sus intereses, necesidades, dejando evidenciar la importancia de potenciar el pensamiento, el movimiento, la creatividad de cada participante, con su familia dentro de espacios amorosos y atentos.

**Asesoría Personalizada:** orientación profesional y oportuna que se brinda a las familias de manera precisa y suficiente sobre un tema específico. Asesorar implica el conocimiento del tema, de las necesidades, capacidades y fortalezas de las familias y otras personas significativas en torno a dicho tema, para lograr una contextualización tal que permita modificar las acciones y las prácticas familiares o remitir a una institución competente de ser necesario.

En la modalidad familiar las asesorías se dan a las familias sólo en los momentos específicos donde no se pueda realizar el encuentro educativo en el hogar y de acuerdo a las orientaciones que el prestador del servicio brinde a todos los agentes educativos, además siguen elementos que contiene un encuentro educativo en el hogar.

Se recomienda implementar simultáneamente los proyectos de exploración y los encuentros educativos tanto grupales como en el hogar y las asesorías personalizadas, pues articulando las estrategias se logra dinamizar los procesos de educación inicial, posibilitando la articulación de todos los sujetos participantes en la atención integral. Se hace indispensable tener cuenta que cada una de éstas debe estar sustentada en los pilares de educación inicial, los ámbitos de aprendizaje y las competencias familiares, según aplique.

**Trayectorias Educativas:** son los recorridos que realiza cada persona para consolidar, fortalecer o transformar sus aprendizajes y su desarrollo a lo largo de la vida. Incluyen todos los aprendizajes que se construyen en diferentes entornos y las experiencias que los posibilitan, responden a los intereses particulares de cada persona y son afectadas por las condiciones culturales, sociales y económicas que definen el curso de vida.

El potencial de acompañar las transiciones radica en su capacidad para promover experiencias que permitan a las niñas y los niños enfrentarse a nuevos retos, conocer nuevas personas y espacios, y entender estos como un proceso permanente de la vida que contribuyen en su desarrollo y aprendizaje. (MEN)

**Transiciones especiales:** reconoce la singularidad de los niños y las niñas como sujetos de derechos que tienen intereses, potencialidades, gustos, preferencias, que los mueven día a día y que todos ellos están mediados por sus realidades particulares:



## Alcaldía de Medellín

<b>Cambios físicos o biológicos</b>	Cambios que el niño y la niña presentan desde antes de nacer y en la primera infancia: Caída de un diente, el control de esfínteres, la incorporación de la alimentación complementaria, el destete, dejar de usar el tetero, entre otros, serán momentos que también forman parte importante en las transiciones de los niños y niñas.
<b>Momentos familiares</b>	Cambio que viven los participantes en su espacio familiar, impactando de manera directa y particular su estado de ánimo, sus emociones y sensaciones como el divorcio o separación de los padres, al nacimiento de un hermano, el parto, la lactancia, el cuidado del nuevo bebe, la adquisición de una mascota, la llegada de un nuevo miembro a la familia, o la pérdida de éstos, cambio de vivienda, entre otros, que presentan una afectación significativa que requiere ser mediada por los agentes educativos.
<b>Momentos de alimentación</b>	Momentos como el destete y se ve enfrentado al inicio de la alimentación complementaria, la mujer gestante debe ser orientada para la transición hacia el momento de la lactancia o cuando se presenten momentos en la atención en los que hay ingreso de niños y niñas de grupos étnicos diferenciales o con situaciones alimentarias especiales y así mismo, momentos de inapetencia o sobre alimentación, ritmos, rutinas y cuidados al momento de alimentarse.
<b>Momentos transicionales dentro de la atención</b>	Cuando los participantes dentro de la atención integral se presenta el cambio de un agente educativo, la mujer gestante vive el momento del nacimiento y se convierte en lactante, momentos de llanto y angustia permanente, es fundamental acompañar de manera permanente estos momentos que también marcan situaciones transicionales en los niños y niñas, acompañamiento a la inclusión, a participantes con discapacidad, o de diferentes etnias, etc.
<b>Momentos de duelo por violencia social</b>	En la familia y en el espacio social, se viven situaciones que inciden positiva o negativamente en los participantes y de manera directa como duelos ocurridos por circunstancias de violencia social, es fundamental realizar un acompañamiento multidisciplinario especial que en acuerdo con la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, permita la flexibilización pedagógica.

**Interacciones educativas:** lenguaje intencionado, corto, sencillo y simple (no eufemismos), contestar preguntas de manera honesta, directa y sin matices religiosos, mantener una actitud de escucha activa y que permita la expresión de los niños y niñas en todo momento y más allá de las experiencias planeadas. Se recomienda no juzgar los cambios actitudinales y comportamentales de los niños y las niñas y acompañar en caso de ser necesario.

**Rituales:** Es necesario que al momento de la realización de los rituales más significativos que viven las niñas y los niños durante la atención integral a la primera infancia, éstos



## Alcaldía de Medellín

sean desarrollados como momentos de gran recordación y se piensen como experiencias sentidas, sencillas y muy significativas. Estos momentos se consideran transicionales porque marcan un momento particular en el desarrollo de los niños y las niñas:

**Finalización de la atención en educación inicial:** se considera que este momento es determinante en el desarrollo de los niños y las niñas por cuanto significa un gran cambio por el paso a la educación regular. Realizar un ritual simbólico de despedida, acompañado de la entrega de un símbolo a los niños y las niñas, como representación del proceso educativo que está finalizando.

**Aspectos espirituales:** es fundamental que las experiencias orientadas al desarrollo religioso y espiritual de los niños y las niñas también se planeen e implementen atendiendo a sus necesidades, características, potencialidades, y particularidades, de modo que se posibilite el respeto a la diversidad y el libre desarrollo de la personalidad, facilitando la implementación de otras experiencias y el disfrute de variadas experiencias.

**Celebraciones navideñas:** celebración navideña de forma diversa e incluyente y teniendo presente la apropiación de la dimensión espiritual por parte de los niños y niñas; fomentando el reconocimiento y el respeto a la diferencia y a las características de los participantes y las familias. Es conveniente entonces que los rituales que se realicen en esta época trasciendan lo religioso y se dirijan específicamente hacia el encuentro, el fortalecimiento de los valores, la prevención del uso de la pólvora, el autocuidado, el encuentro, la integración familiar y la interculturalidad.

### **11. La apropiación del lenguaje en perspectiva del sentido comunicativo con la incorporación de una segunda lengua.**



## Alcaldía de Medellín

Otro aspecto que debe incorporarse a este ámbito para el desarrollo comunicativo de los niños y las niñas, es la apropiación del lenguaje en perspectiva del sentido comunicativo con la incorporación de una segunda lengua.

Es conveniente reconocer la importancia que tiene esta incorporación en la primera infancia y sobre todo, que debe ser un proceso escalonado, intencionado y pertinente a cada momento del desarrollo en el que se encuentren el niño y la niña.

En este sentido, es importante “[...] Justificar que un niño aprenda o no otro idioma, la edad a la que debe iniciarse el aprendizaje, el método de enseñanza más idóneo para que el logro de ese objetivo contribuya al desarrollo de los niños y las niñas, y la conveniencia de que el maestro sea nativo de la lengua que se pretende enseñar, o que la haya aprendido como segundo idioma, es razón absoluta para lograrlo [...]”. [...]

“Esta serie de análisis tiene como fin que los futuros educadores elaboren sus propias conclusiones y hagan un marco teórico y metodológico individual, que les permita tomar la posición, más conveniente a sus criterios y convicciones, acerca de los beneficios y perjuicios que conlleva para los niños la enseñanza de una segunda lengua en la educación inicial y básica.” (Magisterio, 2016)

Para lograr el desarrollo en este sentido, las interacciones de los niños y las niñas con el bilingüismo o el multilingüismo, deben realizarse partiendo de la conciencia lingüística del agente educativo mediador, porque dependiendo de la manera en la que él asuma su rol en el desarrollo de la segunda lengua, estará en condiciones de proporcionarles ambientes enriquecidos de sentido comunicativo.

### **12. Re-visitación de las experiencias**

La revisitación es la mejor forma en la que los niños, las niñas, los agentes educativos, las familias y otras personas significativas pueden verse a sí mismos y re-pensarse. Es la posibilidad de verse de nuevo desde otro ángulo, el cual, sería imposible vivirlo dentro de la misma experiencia. La revisitación no tiene un formato preestablecido de “cómo debe hacerse” por tanto si es una cultura a desarrollar con los niños, las niñas, las familias y otras personas significativas, debe estar soportada en la documentación, (videos, grabaciones, material gráfico, escrituras creativas y espontáneas, entre otros) como punto de partida para dar nuevos significados al pensamiento original de los niños y las niñas y consolidar la autoimagen o la “auto idea de sí mismo” como ser individual dentro de un grupo.

Es hacer el aprendizaje visible, de manera que el niño, la niña, las familias y las agentes educativas puedan verse y escucharse, identificar sus ideas, acciones y reacciones, escuchar lo que los demás piensan, expresar lo que cada uno siente, la adquisición de conciencia de cómo aprenden, como identifican las diferentes culturas y reconocen las discapacidades o capacidades excepcionales de los demás, cuál estrategia les gustó para lograr un conocimiento de algo y cuáles fueron de mayor disfrute para otros, que vivencias quedan de las salidas pedagógicas cuando se realizan; refuerza y favorece el



## Alcaldía de Medellín

aprendizaje individual y colectivo, valorando las experiencias propias, de los otros y del grupo.

Para las familias y otras personas significativas favorece el compromiso, la corresponsabilidad a partir de la comprensión y valoración de las experiencias que vivencian los niños y las niñas.

### 13. Propuesta Pedagógica

El proceso pedagógico transversaliza los componentes de la educación inicial en el marco de la atención integral.

En esta Propuesta Pedagógica el prestador del servicio evidencia estrategias que materializan la propuesta pedagógica y epistemológica de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo en diferentes procesos con los niños, las niñas, familias y otras personas significativas, teniendo en cuenta la caracterización y los aportes de sus agentes educativos.

Debe dar cuenta de:

- Describir el modelo, filosofía o enfoque pedagógico del prestador del servicio para implementar el proceso de educación inicial en el marco de la atención integral.
- Describir la intencionalidad y la manera como contribuye con el desarrollo del máximo potencial de los participantes.
- Describir los elementos que hacen parte de la práctica pedagógica en la atención integral y como tiene en cuenta las voces de los participantes para su construcción y ejecución.
- Definir las estrategias y acciones innovadoras del prestador del servicio con respecto a la proyección, construcción e instalación de ambientes de aprendizaje.
- Describir las estrategias definidas por el prestador del servicio para realizar el acompañamiento permanente del seguimiento al desarrollo de los niños y las niñas de manera general y en particular para cada niño y niña desde la individualidad.
- Describir como el prestador del servicio proyecta, acompaña y documenta los procesos de transiciones, trayectorias y articulaciones educativas durante la prestación del servicio y cómo se lleva a la práctica en las salas de desarrollo, la comunidad y las Instituciones educativas para el caso de tránsito a la educación formal.
- Definir las estrategias metodológicas utilizadas por el prestador del servicio para acompañar temas de diversidad, cultura, discapacidad e inclusión.



Alcaldía de Medellín

#### 14. Proyección de la práctica pedagógica

Teniendo claras las voces de los niños, las niñas, las familias y otros adultos significativos, y que estas voces contienen sus intereses y preferencias, debe ser claro para los agentes educativos que deben elegir una herramienta que permita documentar lo que va a realizarse, sea en formato impreso o digital; y que se pueda disponer de ella en el momento que se requiera.

La intencionalidad pedagógica es protagonista en la proyección, es la base, guía y derrotero de los ambientes, las experiencias, los materiales, los objetivos a potenciar en el desarrollo de los niños y las niñas, y el abordaje de las competencias familiares con las mujeres gestantes, lactantes, las familias y otros adultos significativos. La proyección debe ser dinámica, abierta, creativa, innovadora, pensada en las realidades del contexto, en el disfrute de la interculturalidad, debe posibilitar actualizarse, modificarse o fortalecerse a medida que se va desarrollando, a partir del seguimiento y la documentación que surge de las experiencias y que da cuenta del proceso.

La proyección es un ejercicio de escritura, reflexivo e integrador que da cuenta de todo lo que se ha de realizar, de acuerdo a los intereses y necesidades de los niños y niñas; se presenta en un texto narrativo en prosa, con coherencia y cohesión, desarrollando en su escrito la descripción de mediaciones pedagógicas, los ambientes pensados, los ritmos cotidianos, los pilares de la educación inicial, los ámbitos de aprendizaje, dominios y descriptores. Puede llevarse en forma manual o digital, teniendo en cuenta recomendaciones ortográficas y gramaticales básicas (redacción clara y precisa en tiempo presente, adecuada ortografía, que incluye uso apropiado de signos de puntuación y de categorías gramaticales).

El lenguaje es fundamental en el ejercicio de la proyección y la documentación, para la recopilación de la memoria de la práctica pedagógica. Este se convierte en un elemento clave porque es el vehículo que transversaliza todas las intencionalidades del agente educativo en función de niños y niñas, de las familias y otros adultos significativos.

La proyección comienza con una claridad frente a la intencionalidad de lo que se va trabajar durante dos meses, incluyendo cada uno de los *ámbitos de aprendizaje* y las estrategias pedagógicas que se implementarán y que se pueden plantear desde los pilares de la educación inicial (juego, literatura, arte y exploración del medio) y los ambientes potencializadores del desarrollo, también teniendo en cuenta los temas de ecociudad, la innovación y la tecnología.

El equipo interdisciplinario debe involucrarse en esta construcción y provocación constante para aportar desde sus experiencias y los elementos que tienen en su proceso de atención.

***Elementos a tener en cuenta:***



## Alcaldía de Medellín

### Momentos de inicio y finalización probable:

Tiempo proyectado para la duración: 2 meses, (cada mes en la proyección se debe revisar y ajustar los alcances y dificultades), fecha de inicio, momento del desarrollo o ciclo vital del grupo, nombre del proyecto o del encuentro, sede, nombre y cargo de los profesionales que la proyectan (aporte del equipo interdisciplinario como proceso de construcción conjunta y realimentación, creación de redes de apoyo y fortalecimiento en función del desarrollo integral), Fecha probable de finalización.

La proyección se realiza teniendo en cuenta que lo que allí se documente, responda a las siguientes preguntas organizadas en 3 aspectos:

Los niños y las niñas	Las mujeres gestantes, lactantes y las familias	Los ambientes
<ul style="list-style-type: none"><li>- ¿Cómo se acompaña la exploración e indagación que hacen para conocer y saber del mundo que los rodea?</li><li>- ¿Cómo se posibilita el pensamiento original, los intereses, las preguntas y las ideas?</li><li>- ¿Cuáles son las estrategias para su participación?</li></ul> <p>¿Cómo se incluye a la población con discapacidad o alteraciones en el desarrollo y la interculturalidad?</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- ¿Cómo se acompañan los momentos de los ritmos cotidianos?</li><li>- ¿Cómo se acompañan las transiciones/cambios permanentes que experimentan?</li><li>- ¿Cómo se describen los avances, logros o conquistas de cada uno de los niños y niñas, teniendo en cuenta el derecho de individualidad, descrito en el instrumento Anexo 6, Seguimiento al desarrollo del niño y la niña?</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- ¿De qué manera se acompaña el desarrollo de las competencias familiares?</li><li>- ¿Cómo se tienen en cuenta las preguntas, las opiniones y preferencias?</li><li>- ¿Cómo se posibilita y se fortalece la participación de las familias y los adultos significativos en lo realizado?</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- ¿En qué espacios se va a realizar la experiencia? (descripción de instalaciones o escenarios y los recursos).</li><li>- ¿De qué manera se propone y se piensa el ambiente? (descripción de interacciones humanas, con los materiales, juegos y juguetes).</li></ul>

### 15. Documentación de la experiencia pedagógica

El proceso de documentación de la experiencia pedagógica debe abordar la escritura detallada de los procesos realizados, con la finalidad de responder a un ejercicio



## Alcaldía de Medellín

trascendente, que tiene como objetivo documentar las prácticas, de manera que posibiliten una reflexión pedagógica, a partir de la recolección, la codificación y el análisis de la información documental que soporta el quehacer educativo. Es la posibilidad constante de gestionar el conocimiento que se plantea en el contexto de la educación inicial.

Permite la confrontación del agente educativo con su propia práctica pedagógica y promueve el análisis de la experiencia, al representar un apoyo fundamental para el desarrollo y el fortalecimiento de la calidad de las relaciones de todos los sujetos protagonistas del proyecto educativo, como práctica permanente es la herramienta más poderosa de observación, visibilización y evaluación de la proyección de la experiencia.

Es un ejercicio de escritura que da cuenta de cómo se desarrolla la experiencia pedagógica, más allá de la descripción de los acontecimientos cotidianos, a partir de los argumentos educativos que le den soporte a la investigación y al análisis de las acciones de participación e interacción con los niños, las niñas, las familias, el equipo interdisciplinario y otros adultos significativos.

La documentación es una herramienta para reflexionar los procesos de enseñanza-aprendizaje grupal e individual y un ejercicio de autoevaluación de la práctica pedagógica para el agente educativo.

Es un escrito permanente con la característica propia de quien lo realiza, el agente educativo encuentra la manera libre y creativa de hacerlo, teniendo en cuenta que es el insumo importante para la proyección de las experiencias futuras; debe realizarse cada semana (manual o digital), y consolidarlo en un documento digital cada mes. Es importante tener en cuenta recomendaciones ortográficas y gramaticales básicas (redacción clara y precisa en tiempo presente, adecuada ortografía, que incluye uso apropiado de signos de puntuación y de categorías gramaticales).

Documentar es la posibilidad privilegiada para compartir los resultados de lo acontecido y abrir el camino a posibles desarrollos en los diferentes ámbitos de aprendizaje, donde al compartir, se generan nuevos significados y valores comunes. Permite que el aprendizaje sea visible y público, convirtiéndose en la representación de lo que ocurre durante las experiencias con los niños, las niñas, los agentes educativos, las familias, otros adultos significativos.

Son motivo de documentación las fotografías de los niños y las niñas que participan en las experiencias, sus palabras e ideas o pensamientos en voz alta mientras discuten lo que están haciendo, grabaciones de lo sucedido, sus dibujos, grafías, escrituras espontáneas, museos interactivos, fotografías documentadas y las representaciones artísticas que elaboran de lo que sienten y piensan, como también las interpretaciones que hacen de lo vivido, todas ellas responden a dinámicas propias de aprendizaje en continua evolución. Para compartir todas estas posibles experiencias es importante



### Alcaldía de Medellín

observar algunas de las documentaciones en las paredes y otros medios visuales como un estilo de hacer visible el aprendizaje.

Ante el COVID-19 es importante tener en cuenta el protocolo de limpieza y desinfección; además el cuidado frente a la exposición de los elementos de papel y otros materiales que no pueden desinfectarse.

El registro sistemático de lo sucedido resulta relevante, en la medida en que se evidencian los elementos más valiosos para concebir nuevas prácticas pedagógicas; por ello, en el momento de documentar, se debe escuchar, observar y preguntarse a partir de los siguientes aspectos:

<b>LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS LAS MUJERES GESTANTES, LACTANTES Y LAS FAMILIAS.</b>	<b>EQUIPO INTERDISCIPLINARIO</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- ¿En la documentación se registra de manera individual y colectiva- lo que los agentes educativos observan y escuchan de su comportamiento y sus voces, los diálogos, las expresiones, los gestos y movimientos, ¿y las formas de relacionarse entre ellos y ellas con los materiales y con el ambiente?</li><li>- ¿El pensamiento, las voces y los escenarios de la cultura, que den cuenta de sus procesos de desarrollo, están documentados a través de material audiovisual como fotografías, imágenes, ¿entre otras?</li><li>- ¿Se documentan aspectos que enriquecen el proceso de seguimiento al desarrollo del niño y la niña, teniendo presente lo que se proyectó para cada semana y teniendo presente la libre expresión, la particularidad y el derecho de individualidad, la discapacidad o alteraciones en el desarrollo, capacidades excepcionales y la interculturalidad?</li><li>- ¿Cómo evalúa la pertinencia de las experiencias que se proyectaron?</li><li>- ¿Cómo enriquece y mejora las experiencias en los proyectos de exploración, experiencias y los encuentros educativos de acuerdo con las observaciones y los aprendizajes vividos?</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- ¿Cómo se vinculó el equipo interdisciplinario para aportar a las experiencias del proyecto de exploración o al encuentro educativo, con el fin de brindar integralidad a las experiencias educativas?</li><li>- ¿Cuál es la autoevaluación por parte de quienes documentan la experiencia, en función de identificar que tan efectivas son las estrategias, la mediación pedagógica, la participación y acompañamiento, a partir de la intencionalidad que se proyectó?</li><li>- ¿Cómo se hace visible la documentación en los espacios físicos visibles respondiendo a criterios de limpieza y desinfección, armonía, estética, ambientación, interacción y pertinencia?</li><li>- ¿Cómo se evidencia la observación a los niños y niñas que acompañan relacionada con su proceso de desarrollo?</li></ul>